



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA  
EN GESTIÓN PÚBLICA**

Participación ciudadana y el presupuesto participativo en la  
municipalidad de un distrito de Ancash, 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Anticona Fajardo, Blanca Fany (orcid.org/0009-0001-8935-2373)

**ASESORES:**

Dr. Mescua Figueroa, Augusto Cesar (orcid.org/0000-0002-6812-2499)

Dr. Valdez Asto, Jose Luis (orcid.org/0000-0002-9987-2671)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

**LÍNEA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

**2024**

## **DEDICATORIA**

A mis padres, Enrique y Vilma por su incondicional apoyo, ejemplo de humildad y perseverancia que me han permitido ser una persona de bien. A mis hermanos por su apoyo constante en cada paso que doy.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por darme la vida y poder continuar mi carrera profesional.

A mi Asesor Dr. Mescua Figueroa, Augusto Cesar por su guía y paciencia en el desarrollo de la presente investigación.

A la Universidad Cesar Vallejo por abrimme las puertas y así permitir ser parte de ustedes y cumplir con esta meta que me trace.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, AUGUSTO CESAR MESCUA FIGUEROA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Participación Ciudadana y el Presupuesto Participativo en la Municipalidad de un Distrito de Ancash, 2023", cuyo autor es ANTICONA FAJARDO BLANCA FANY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 21 de Diciembre del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
AUGUSTO CESAR MESCUA FIGUEROA <b>DNI:</b> 09929084 <b>ORCID:</b> 0000-0002-6812-2499	Firmado electrónicamente por: AMESCUA el 03-01- 2024 09:53:21

Código documento Trilce: TRI - 0704445



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, **ANTICONA FAJARDO BLANCA FANY** estudiante de la **ESCUELA DE POSGRADO** del programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA** de la **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE**, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "**Participación Ciudadana y el Presupuesto Participativo en la Municipalidad de un Distrito de Ancash, 2023**", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la **Universidad César Vallejo**.

Nombres y Apellidos	Firma
ANTICONA FAJARDO BLANCA FANY DNI: 43487388 ORCID: 0009-0001-8935-2373	Firmado electrónicamente por: BANTICONAF el 03-01-2024 10:34:43

Código documento Trilce: INV - 1442280

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de la investigación.....	14
3.2. Variables y operacionalización.....	15
3.3. Población, muestra y muestreo.....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.5. Procedimientos.....	19
3.6. Método de análisis de datos.....	19
3.7. Aspectos éticos.....	19
IV. RESULTADOS.....	21
V. DISCUSIÓN.....	27
V. CONCLUSIONES.....	33
VI. RECOMENDACIONES.....	34
REFERENCIAS.....	35
ANEXOS	

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Técnica e instrumento de cuestionario participación ciudadana .....	17
<b>Tabla 2</b> Técnica e instrumento de cuestionario del presupuesto participativo .	18
<b>Tabla 3</b> Prueba de normalidad .....	23
<b>Tabla 4</b> Correlación de Spearman Hipótesis General .....	24
<b>Tabla 5</b> Correlación de Spearman Hipótesis Específica 1 .....	24
<b>Tabla 6</b> Correlación de Spearman Hipótesis Específica 2 .....	25
<b>Tabla 7</b> Correlación de Spearman Hipótesis Específica 3 .....	26

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Estructura de Participación Ciudadana.....	11
<b>Figura 2</b> Estudio de nivel correlacional .....	15
<b>Figura 3</b> Gráfico de niveles variable Participación Ciudadana.....	21
<b>Figura 4</b> Gráfico de variable Presupuesto Participativo .....	22

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar cuál es la relación existente entre participación ciudadana con el presupuesto participativo en una municipalidad distrital en la región Ancash, del mismo modo se consideraron las justificaciones teóricas, sociales, metodológicas y prácticas que se han aplicado en la investigación, método fue de tipo básico, enfoque cuantitativo, diseño es no experimental con corte transversal, estudio censal con la participación de 40 colaboradores de una Municipalidad Distrital en la Región Ancash, se aplicó la técnica de encuesta y el instrumento tuvo dos cuestionarios. Los resultados que se obtuvieron fue correlación de Spearman de 0,615 (correlación positiva moderada) y valor de significancia menor a 0,05, lo que significa que Existe una relación significativa entre participación ciudadana con presupuesto participativo en Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023. Conclusiones que se obtuvieron fue que los resultados obtenidos se ha cumplido el objetivo general que existe una relación entre participación ciudadana con el presupuesto participativo en la Municipalidad de un distrito de Ancash

Palabras clave: Participación ciudadana, presupuesto participativo, presupuesto social

## **ABSTRACT**

The topic of this research is “Citizen participation and the participatory budget in the municipality of a district of Ancash, 2023”, with the objective of determining the relationship between citizen participation and the participatory budget in a district municipality in the Ancash region. In the same way, the theoretical, social, methodological and practical justifications that have been applied in the research were considered. Likewise, the methodology considered is basic, quantitative approach, non-experimental design with cross section, the sample will be census identical to the population of 40 employees of the district municipality in the Ancash Region, the survey technique was applied and the instrument interview. The results obtained showed that a Spearman correlation value of 0.615 (moderate positive correlation) and a significance value of less than 0.05 was obtained, which means that there is a significant relationship between citizen participation and participatory budgeting in the Municipality of a district. from Ancash, 2023.

Keywords: citizen participation, participatory budget, social budget

## I. INTRODUCCIÓN

Participación ciudadana es un derecho que tiene lugar en toda comunidad, con finalidad de aportar en las decisiones de una entidad pública en la ejecución del presupuesto asignado para un periodo de tiempo determinado y que tendrá un impacto en el futuro desarrollo de la comunidad. Del mismo modo, Llanos (2023) menciona que participación de ciudadanos en políticas públicas se han incrementado en últimos años debido a su interés en poder conocer como las entidades gubernamentales disponen de los presupuestos asignados en mejora de servicios en favor de la comunidad, como el caso de pistas y veredas, iluminación de calles, seguridad ciudadana, entre otros, con finalidad de poder evidenciar que la ejecución del presupuesto asignado sea dirigido a las cuentas presupuestales designadas.

A nivel internacional, considerando a Carrión et al. (2019) quien sostuvo que a partir del año 2008 al ingresar en vigencia nueva Constitución en Ecuador, los derechos de ciudadanía en participar en los diversos debates públicos sobre inversión de los diversos presupuestos asignados a entidades gubernamentales, especialmente de municipalidades, con finalidad que se cumplan el derecho democrático de supervisar inversiones en la comunidad y que los ciudadanos tengan conocimiento de los mismos y aporten con ideas en mejores obras de inversión en favor de la comunidad.

Del mismo modo, según Vejo et al. (2023) indicaron que actualmente en el Ecuador la participación de la ciudadanía en los diversos encuentros con las autoridades políticas en su labor de supervisión de los gastos de públicos, se ha incrementado notablemente y los ciudadanos se encuentran en procesos de conocer más al detalle aspectos legales con finalidad de exigir a las autoridades respuestas más sustentadas a las cuentas de inversión.

Asimismo, Benavente et al. (2023) en su investigación consideraron su estudio sobre la representatividad política en Chile, como la falta de interés de la ciudadanía afecta en los jóvenes su interés en temas sociales, pero a raíz de movimientos sociales en últimos años y cambio constitución, ha generado que sociedad chilena tenga mayor participación en los temas políticos y de la

comunidad, con finalidad que las inversiones de presupuestos sean adecuados en relación a los intereses de la comunidad especialmente en seguridad y limpieza.

A nivel nacional, se considera a Morillo et al. (2020) al implementarse la ley 26300 en el año 1993 a través del establecimiento de la Constitución Política en el Perú, donde se consideran los derechos de los ciudadanos en participar en reuniones políticas en donde exigen a sus autoridades cumplir con sus obligaciones, de ser transparentes y que no exista demora en la rendición de cuentas, influyendo las denuncias de corrupción al cambio de los funcionarios públicos que han sido elegidos democráticamente.

Del mismo modo, Díaz (2021) en su investigación consideraron como la ciudadana participa en diversas organizaciones sociales democráticamente según ley, cumplen en reunirse con sus autoridades considerando la ley 26300 que deben de cumplir con sus diversas cuentas presupuestadas, asimismo en algunos casos exigir correcciones a sus autoridades, en el manejo de las cuentas aprobadas y que cumplan con sus inversiones en un plazo determinado que es anual.

Asimismo, Condor (2023) considera como principal factor que participación ciudadana es cumplir con denunciar a sus autoridades elegidas democráticamente y porque no cumple con los presupuestos estimados de inversión en proyectos y que no respeten el informar a la comunidad como han efectuado los gastos respectivos. Por lo que la corrupción es un factor que afecta a las comunidades a nivel nacional, en obtener beneficios en que se cumplan los servicios de seguridad, limpieza y comunicación en sus distritos.

A nivel local, en la Municipalidad de un distrito de Ancash esta cuenta con 40 colaboradores administrativos y que deben de cumplir con ofrecer un servicio de calidad a la comunidad, bajo un sistema moderno, eficaz, participativo y moderno, de cumplir eficientemente las cuentas de inversión en la comunidad, considerando que en los últimos 3 años solamente se cumple en promedio el 78% del presupuesto participativo, lo que significa que alrededor del 22% no ha sido

asignado a algún proyecto específico hacia la comunidad y especialmente servicios.

Asimismo, la Municipalidad no cumple con los programas de reuniones de participación ciudadana en fecha determinada, debido a que la mayoría de sus ciudadanos tienen actividades de campo y no pueden asistir a las mismas, además en muchos casos la falta de preparación educativa no es la adecuada para participar en dichos eventos, siendo también una de las razones de falta de participación la voluntad de los funcionarios de la Municipalidad en promover las reuniones, considerando que los funcionarios no cumplen estas reuniones participativas por su falta de conocimiento y la de gestionar en forma eficiente, el presupuesto público aprobado como inversión en la comunidad.

Es necesario indicar que los funcionarios públicos no tienen conciencia que participación ciudadana activa de miembros de una comunidad es interés público, por eso la importancia de poder conocer como las variables en presente investigación son participación ciudadana con presupuesto participativo, según manejo en entidad municipal de un Distrito en Ancash se relacionan y de qué manera es percibida por los colaboradores de la entidad municipal.

Por lo tanto, se planteó problema general siguiente. ¿Cuál es la relación existente entre participación ciudadana con el presupuesto participativo en la Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023?, del mismo modo los problemas específicos definidos han sido: (i) ¿Cuál es la relación existente entre participación democrática con el presupuesto participativo en la Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023?, (ii) ¿Cuál es la relación existente entre participación social con el presupuesto participativo en la Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023?, (iii) ¿Cuál es la relación existente entre participación política con el presupuesto participativo en la Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023?

Como justificación en la presente investigación, se ha tenido en cuenta las siguientes que son teóricas, sociales, metodológicas y prácticas que se han desarrollado: teórica, estudia los aspectos teóricos al considerar participación ciudadana y presupuesto participativo teniendo en cuenta como la ciudadanía participa en los debates públicos sobre temas de interés en las inversiones presupuestadas sobre seguridad y limpieza. La justificación social, la investigación

se le considera de importancia, porque los beneficios a la comunidad son elevados con el cumplimiento de las inversiones presupuestadas.

En la metodológica, el estudio aplicó la correlación entre variables investigadas, para demostrar que a mayor participación de ciudadanía los resultados de gestión presupuestaria son mejores para la comunidad, que importancia de participación ciudadana para tomar decisiones de la Municipalidad en proyectos de beneficios a la comunidad. Asimismo, la práctica, en la investigación aporta como la gestión participativa influye en el mejor cumplimiento de presupuesto asignada en entidad municipal en Región Ancash.

Por lo tanto, se consideró como objetivo general. Determinar la relación existente entre participación ciudadana con presupuesto participativo en la Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023, del mismo modo los problemas específicos definidos han sido: (i) Determinar la relación existente entre participación democrática con presupuesto participativo en la Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023, (ii) Determinar la relación existente entre participación social con presupuesto participativo en la Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023, (iii) Determinar la relación existente entre participación política con presupuesto participativo en la Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023.

Asimismo, en la investigación se planteó hipótesis siguiente. Existe relación significativa entre participación ciudadana con presupuesto participativo en Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023, del mismo modo las hipótesis específicos definidos han sido: (i) Existe relación significativa entre participación democrática con presupuesto participativo en Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023, (ii) Existe relación significativa entre participación social con presupuesto participativo en Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023, (iii) Existe relación significativa entre participación política con presupuesto participativo en Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023

## II. MARCO TEÓRICO

Considerando el marco teórico, se procede a considerar los siguientes antecedentes internacionales:

Rosten et al. (2020) analizaron como participación ciudadana fortalece la democracia en ciudades de Estonia, realizaron un estudio como los procesos de participación en gobiernos locales, se han mejorado y han generado un desarrollo eficaz de las decisiones en las inversiones y lo cual favorece a las diversas comunidades, cuando los procesos de digitalización, han reemplazado la mayoría de los antiguos procesos de administración pública por medios más eficaces, al tener un gobierno electrónico. Método aplicado, enfoque cuantitativo, encuesta a muestra 145 personas. Resultados, confirma correlación significativa entre variables investigadas para mejor administración de recursos de inversión con un valor Rho de Spearman de 0,734. Concluyeron, que la participación ciudadana se relaciona significativamente con la administración de recursos de inversión.

Cano et al. (2021) plantearon como objetivo verificar las experiencias de participación ciudadana de adolescentes por parte de los técnicos de las entidades gubernamentales. Para lo cual encuestaron 191 técnicos de 179 municipios de toda España, para ingresar posteriormente la data en el software spssv25 obtenido un resultado que el 75% de los técnicos consideran que los jóvenes son más exigentes en sus propuestas y 80% lo indica por ser estudiantes universitarios y técnicos en su mayoría. Concluyendo, que las principales limitaciones en cumplir el 100% del presupuesto participativo es la falta de seguimiento a los diversos programas de inversiones y falta de capacidad técnica de las autoridades municipales.

Schult et al. (2022) tuvieron como objetivo analizar factores de contingencia, tales como factores nacionales, locales e individuales que influyen en el diseño de participación de los ciudadanos de 17 municipios de seis países europeos a lo largo de la región del Mar Báltico de unas 20.000 personas originales se analizan mediante un cuestionario conjunto. Resultados fue que el 75% de los contribuyentes se encuentran conformes con participación en reuniones municipales y 72.5% con inversiones asignadas a realizar. Llegando a la conclusión que la participación pública de los ciudadanos es importante para

conocer de sus opiniones y como se aplican los presupuestos asignados a comunidades.

Martínez y Valverde (2022) en su artículo mencionaron que en la actualidad los diversos mecanismos de la participación ciudadana han cobrado elevada importancia en las últimas décadas, estos cambios se deben a diversos factores, pero la de mayor implicancia será la participación ciudadana porque se basa en toma de decisiones en beneficios de la comunidad, con finalidad de recuperar confianza de las autoridades por la comunidad. Esta investigación se centró en como la comunidad del barrio Pedregal de Domingo en la Ciudad de México, mediante una investigación de enfoque cuantitativo, técnica de encuesta a 125 persona. Resultados que consideran importante promover incentivos a la participación ciudadana que llega a niveles del 85% en cumplimiento del presupuesto asignado. Concluyendo, que los presupuestos participativos deben ser controlados y supervisados constantemente para su cumplimiento en beneficio de la comunidad.

Callaghan y Horne (2022) mencionan que como parte del “nuevo movimiento de participación pública”, el presupuesto participativo es un intento sistemático de mejorar la desigualdad, la inequidad y la injusticia institucionalizadas mejorando el funcionamiento de la democracia y ampliando quién participa genuinamente realizado en Miami (USA). Este compromiso con una toma de decisiones más democrática e inclusiva es importante para empoderar a las comunidades que han estado sujetas a marginación y explotación en su estudio a 175 personas de la ciudad de Miami mediante encuestas. Resultados que el 75% de los ciudadanos consideran que si se cumple el presupuesto participativo. Concluyeron, que el presupuesto participativo debe implementarse como trabajo comunitario si se quiere considerar que la participación local en la configuración de las políticas gubernamentales, la programación y las prioridades de financiamiento es un proceso legítimo y confiable.

Mattei et al. (2022) en su artículo determina el paradigma de la Nueva Gobernanza Pública (NPG) en la ciudad der Roma, donde ciudadanos ejercen papel vital para tomar decisiones de organizaciones públicas y son fundamentales

para alinear sus expectativas con la prestación de servicios. Por lo tanto, los ciudadanos ejercen sus derechos con verificar el proceso presupuestario podría lograrse mediante la adopción de presupuestos participativos (PB) que se invierten directamente en proyectos de seguridad y limpieza para la comunidad.

Tomashevskaja et al. (2023) en su artículo analizaron los diversos presupuestos participativos en las ciudades de Ucrania y Polonia se analizan como un mecanismo público para diagnosticar las prioridades de las comunidades territoriales, donde descubrieron que dadas las necesidades básicas insatisfechas de los representantes de la comunidad (calidad de las carreteras, estado de las escuelas, parques infantiles, etc.) involucrados en el presupuesto participativo en Ucrania. Los resultados que obtuvieron fue que para al final de cada periodo de tiempo determinado evaluar los gastos presupuestados que los últimos años no superan del 68% su ejecución.

Gherghina et al. (2023) en su artículo realizado en Escocia, definieron que el presupuesto participativo gana impulso en todo el mundo y se tienen pruebas sobre resultados mixtos sobre sus efectos. En estas circunstancias, no está claro si los ciudadanos lo consideran una fuente de empoderamiento y una vía para tomar decisiones efectivas en favor de comunidad local. Este artículo busca identificar los factores que dan forma a estas percepciones sobre el potencial de empoderamiento del presupuesto participativo. Se centra en el caso crítico de Cluj-Napoca y utiliza 25 encuestas estructuradas realizadas entre octubre y noviembre de 2020 con tres categorías de participantes, con resultados adecuados que el valor de correlación tiene un Rho Spearman equivalente a 0,568. Concluyendo, que el presupuesto participativo es ejecutado en forma eficaz cuando la ciudadanía participa en su gestión y presionando a las autoridades respectivas.

Falanga (2023) de acuerdo al investigador sobre artículo efectuado en Lisboa (Portugal), los presupuestos participativos han desempeñado un papel clave en el campo de las innovaciones democráticas. Portugal se considera un país de tener tasas altas de presupuestos participativos locales y ser pionero en iniciativas nacionales y regionales, aplicando una técnica de encuesta 185 ciudadanos, aplicando dos instrumentos. Resultado es que un examen en

profundidad de las instituciones, grupos de interés y agrupaciones políticas, que ayudan a revelar obstáculos evidentes y potencialidades emergentes, con un 74% de la población que se encuentra de acuerdo con los presupuestos participativos y su inversión en la ciudad. Concluyó, que en la actualidad para mejorar eficiencia de asignación de fondos públicos; organismos intermediarios para aumentar la inclusión de los ciudadanos; y áreas de políticas combinadas para fomentar la sinergia entre los Presupuestos Participativos.

Park et al. (2023) mencionaron que participación ciudadana directa en elaborar presupuestos ayuda a los gobiernos locales a reflejar con mayor precisión las preferencias presupuestarias de los ciudadanos, mejorando así la comunicación entre ciudadanos y sus autoridades. Sin embargo, consideran que eficacia de participar en presupuestos sigue siendo ambigua considerando tanto sus valores democráticos como el costo de la deliberación. En este estudio, probaron cómo la participación directa mediante presupuesto participativo afecta la situación financiera de los gobiernos locales. Utilizaron un concepto sofisticado de situación financiera que abarca diversas capacidades del gobierno local. Midieron el grado de participación ciudadana como la disponibilidad de mecanismos institucionales asociados con diferentes niveles de inclusión y autoridades determinadas por las ordenanzas de participación presupuestaria formal del gobierno local de Corea del Sur.

Wetoska (2023) en su estudio realizado en Alemania, menciona que los presupuestos participativos (PP) se han convertido en una innovación ampliamente conocida que se utiliza para que ciudadanos participen en formular políticas. Desde 2011, los ciudadanos de los municipios polacos pueden decidir cómo una parte se puede gastar el presupuesto local. En Alemania, los PP tenían originalmente el propósito de obtener comentarios de los ciudadanos, sin embargo, desde aproximadamente 2015, los PB alemanes se parecen cada vez más al modelo establecido en Polonia, que establece fondos fijos para que se cumplan en invertir en las actividades necesarias como seguridad para prioridad en la comunidad.

Continuando con los antecedentes nacionales, tenemos a Velásquez et al. (2021) en su investigación consideran que participar ciudadana es un proceso

democrático de los diversos ciudadanos de diferentes localidades , que exigen que sus entidades gubernamentales cumplan con invertir los gastos presupuestados se inviertan en favor de la comunidad, como una acción democrática de los ciudadanos en evaluar periódicamente las acciones de las autoridades que fueron elegidas democráticamente y que cumplan los objetivos y cuentas asignadas como presupuesto de participación ciudadana en beneficio de la comunidad. Concluyendo, que el presupuesto participativo es ejecutado en forma eficaz cuando la ciudadanía participa en su gestión y presionando a las autoridades respectivas.

Becerra et al. (2023) determinaron como objetivo el analizar como promover promover en ciudadanía su participación en mejorar presupuesto asignado a favor de la comunidad aprobado para su ejecución. Teniendo como resultado que el presupuesto participativo implica la proceso activa de habitantes de una comunidad en proceso para asignar recursos públicos, permitiendo una mayor transparencia y tomar decisiones que sean las prioritarias para la comunidad, como el caso que los presupuestos participativos deben ser controlados y supervisados constantemente para su cumplimiento en beneficio de la comunidad, en los aspectos de seguridad, salud y vías de transporte en las localidades,

Carrillo y Castillo (2023) en artículo tuvieron como objetivo analizar como una de las principales acciones de participación ciudadana es el cumplimiento de las cuentas de seguridad ciudadana para que los habitantes de los diversos distritos de Lima Metropolitana tengan a plenitud una inversión adecuada en seguridad. Método aplicado fue descriptivo, no experimental y corte transversal. Resultados que obtuvieron fue demostrar que mediante un programa Midieron el grado de participación ciudadana como la disponibilidad de mecanismos institucionales asociados con diferentes niveles de inclusión y autoridades determinadas por las ordenanzas de participación presupuestaria formal del gobierno local.

Continuando con las bases teóricas sobre variable participación ciudadana tenemos a Mateos (2009) considera que la teoría participativa indica como se enfatiza en el rol de la ciudadanía como un proceso democrático en incrementar

el poder de control y orientación de los ciudadanos hacia sus autoridades elegidas, con finalidad de mejorar niveles democráticos en una comunidad.

Del mismo modo, Dahl (2000) establece la teoría democrática que considera que las autoridades deben de disponer de la capacidad de convocatoria de sus ciudadanos, con finalidad de plantear la mejor inversión del presupuesto que el estado le asigna como inversión en una comunidad, que sea de preferencia para todos los miembros de la comunidad y evitar todo tipo de discriminación entre ambas partes.

La definición de participación ciudadana según Velásquez et al. (2021) lo define como la forma individual o grupal en que los ciudadanos tienen el criterio de participar en la vida política, económica, cultural y social de un país, para opinar y tomar decisiones en beneficio de la comunidad donde vive. Igualmente, Gutiérrez y Mantuano (2023) definen que en la sociedad cuando sus ciudadanos optan por participan en diversas actividades como políticas, culturales, educativas, entre otras para poder controlar y exigir que las autoridades cumplan con los presupuestos de inversión en beneficio de la comunidad.

Actualmente en el Perú, participar la ciudadana se encuentra regulada por la Ley 26300 (1994) esta ley tiene el objetivo de regular aquellos derechos de participar y controlar por parte de conciudadanos, que se encuentra regulado en el Art. 2 numeral 17 y Art. 31 de Constitución (1993), la presente ley 26300 otorga a los ciudadanos los siguientes derechos:

- (i) Iniciar reforma de constitución,
- (ii) Iniciativa para formular leyes,
- (iii) Referéndum de autoridades,
- (iv) Iniciativa para formular ordenanzas, y
- (v) Variados mecanismos de participación.

**Figura 1**

*Estructura de Participación Ciudadana*



Nota: Publicación de Méndez (2014)

Las dimensiones de la variable participación ciudadana son las siguientes:

Dimensión 1: Participación democrática, de acuerdo a Contreras y Montecinos (2019) se define como aquel proceso de involucramiento de los ciudadanos en forma activa en todos aquellos procesos para tomar decisiones públicas relacionadas con actividades de los ciudadanos en sus comunidades. Del mismo modo, Llanos (2023) lo define como aquel papel que los ciudadanos ejercen en intervenir en todo proceso gubernamental con finalidad de controlar y supervisar a sus autoridades para el cumplimiento de sus actividades y rendición de cuentas. Los indicadores son: Confianza ciudadana, Mecanismo de participación e Información municipal

Dimensión 2: Participación social, según Vargas (2023) lo considera como aquella intervención de los ciudadanos con finalidad de poder tomar decisiones respecto al manejo de los recursos que las autoridades nombradas lo manejan y que acciones se pueden manejar en el desarrollo de las comunidades, en resumen, es el legítimo derecho que tienen todos los ciudadanos en participar

en la supervisión adecuada de las instituciones gubernamentales. Los indicadores de esta dimensión son: control ciudadano, organizaciones sociales y participación vecinal

Dimensión 3: Participación política, según Molina y Pérez (2016) lo definen como todas aquellas actividades que los ciudadanos realizan con el objetivo de poder designar a sus gobernantes u autoridades, según grado de influencia y también a la precisión de la información que lo gobernantes realizan. Los indicadores son: Información municipal, Deberes y derechos de participación, y aspectos políticos.

Prosiguiendo con el marco teórico, con variable presupuesto participativo según Hernández (2023) es considerado como instrumento de participación a través del cual se busca abrir nuevos caminos con finalidad que los ciudadanos tomen parte en las decisiones que las autoridades asuman. Del mismo modo, Goldfrank (2019) lo define como aquel proceso que es capaz de modificar la democracia como un valioso camino de participación en decisiones que no se encuentran vinculadas por las autoridades que gobiernan un país.

Dimensión 1: Presupuesto participativo organizacional, de acuerdo a Fernand (2022) define que es aquella que se utiliza para poder organizar, continuar, control y fomentar presupuesto en institución pública. En este aspecto la ciudadanía tiene conocimiento de los objetivos que la entidad pública plantean, por lo que coordinan y cooperan para que las autoridades den prioridad y buen uso del presupuesto, caso contrario el funcionario estará sancionado. Los indicadores son: cumplimiento de objetivos, cooperación vecinal y priorización de recursos.

Dimensión 2: Mecanismos para rendir cuentas, según Fernand (2022) lo define como aquellos instrumentos que permiten a todos los ciudadanos en general y a todos los grupos de interés con finalidad que obtengan información con facilidad sobre gestión de las entidades públicas y sus resultados para mayores transparencias de las acciones de las entidades públicas. Los indicadores de esta dimensión son: vigilancia ciudadana, transparencia y acceso a información, toma de decisiones.

Dimensión 3: Mecanismos para planificar y concertar, según Fernand (2022) es cuando la participación participativa se debe de aplicar fases de planificación y de adecuada concertación, con finalidad que la población o ciudadanía en general pueda entender todas las fases que involucran todo el proceso. Los indicadores son: asignación equitativa de recursos, exclusividad presupuestal, y voluntad política.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de la investigación.**

Se aplicó tipo básica. De acuerdo a Cabezas et al. (2018) es cuando a través de las teorías se puede generar conocimientos.

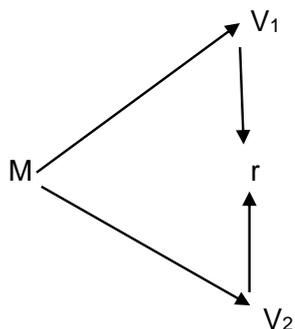
Se consideró el enfoque cuantitativo, según Hernández et al. (2017) es cuando la información que se obtiene es numérica, como igualmente al usar estadísticas se representa con números y sus resultados igualmente son numéricos. Debemos de mencionar que este enfoque buscó tener en cuenta como participación ciudadana se relaciona con presupuesto participativo.

El diseño fue no experimental, porque obtenida de muestra no fue alterada ni manipulada, además fue corte transversal porque data de variables fue obtenida en un solo periodo de tiempo. De acuerdo a Hadi et al. (2023) menciona que una investigación no experimental es cuando la data de las variables no podrá ser modificadas ni alteradas, igualmente Sánchez et al. (2018) menciona que corte transversal es cuando la data obtenida fue conseguida en un momento determinado.

Asimismo, la presente investigación consideró un nivel correlacional, Según Sánchez et al. (2018), debido a que se considera de este nivel cuando se busca hallar relaciones existentes entre ambas variables, la representación gráfica para el diseño utilizado, será:

## Figura 2

*Estudio de nivel correlacional*



*Nota:* La figura explica que se trata de variables que se relacionan con casa y efecto.  
Fuente: elaboración propia.

De la figura gráfica, se tiene la siguiente información:

M: considera la muestra de la investigación que son 40 trabajadores municipales.

V<sub>1</sub>: es definida como participación ciudadana.

V<sub>2</sub>: es definida como presupuesto participativo.

r: relación entre variables consideradas en la investigación.

### 3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Participación ciudadana.

Según Velásquez et al. (2021) define como la forma individual o grupal en que los ciudadanos tienen el criterio de participar en la vida política, económica, cultural y social de un país, para opinar y tomar decisiones en beneficio de la comunidad donde vive.

Considerando la definición operacional, se considera nivel de variable participación ciudadana según puntaje obtenido por la valoración según Escala aplicada a la muestra de los colaboradores de la entidad municipal. La escala

tiene los siguientes niveles: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) y Siempre (5).

Siendo las dimensiones: participación democrática, participación social y participación política.

#### Variable 2: Presupuesto participativo

Hernández (2023) es considerado como un instrumento de la participación ciudadana a través del cual se busca abrir nuevos caminos con finalidad que los ciudadanos tomen parte en las decisiones que las autoridades asuman.

Considerando la definición operacional, se considera el nivel de la variable Presupuesto participativo según nivel del puntaje obtenido por la valoración según Escala aplicada a la muestra de colaboradores de entidad municipal. La escala tiene los siguientes niveles: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4) y Siempre (5).

Siendo las dimensiones: presupuesto participativo organizacional, mecanismos de rendición de cuentas y mecanismos de planificación y concertación.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

Para Sánchez et al. (2018) población es definida como aquel conjunto de personas, documentos u objetos de iguales características definidas para una investigación. En la presente investigación la población ha sido 40 colaboradores de la Municipalidad del Distrito de Ancash.

Criterios de exclusión: no se ha tenido en cuenta colaboradores que realizan labores en áreas que no corresponden al estudio a desarrollarse y tengan solamente laborando en la institución pública menos de seis meses.

La muestra según Hadi et al. (2023) es aquella parte de la población de iguales características para el estudio. Para la investigación será la misma cantidad de colaboradores de la Municipalidad del Distrito de Ancash que son 40.

Muestreo aplicado en la investigación ha sido al azar al considerar que la muestra será igual a la población que son los 40 colaboradores municipales, por lo tanto, no se aplicará un muestreo probabilístico según fórmula finita.

Unidad de análisis, ha sido la Municipalidad del Distrito de Ancash. Según Cabezas et al. (2018), considera que como el objeto o elemento a medirse y está conformada por su población, en este caso son 40 colaboradores que laboran en las diversas áreas administrativas.

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica aplicada la encuesta, según Hernández et al. (2017) esta técnica es una herramienta que permite obtener la información de la muestra determinada y tienen como base un conjunto de preguntas elaborados en cuestionarios.

Los cuestionarios son considerados como instrumentos para obtener información de la muestra, de acuerdo a Sánchez et al. (2018) el cuestionario es un documento donde se indican las preguntas a realizarse a los colaboradores considerados en la muestra.

Asimismo, como instrumento se tendrá en cuenta la ficha de recolección de datos, que según Cisneros et al. (2022) son aquellas formas o maneras de obtener información, los cuales son aquellos en los cuales se almacenan los datos para el desarrollo de una investigación.

A continuación, se detallan las fichas técnicas de los cuestionarios:

**Tabla 1**

*Técnica e instrumento de cuestionario participación ciudadana*

Técnica e instrumento:	Encuesta / Cuestionario
Nombre instrumento:	Escala valorativa - Participación Ciudadana
Autor Original:	Cuestionario planteado por Trujillo, Anel (2022) y personalizado para presente investigación
Nombre original:	Cuestionario sobre Participación Ciudadana

Nº de Ítems:	19
Escala valoración por ítems:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Totalmente en desacuerdo.</li> <li>2. En desacuerdo.</li> <li>3. De acuerdo.</li> <li>4. Totalmente de acuerdo</li> </ol>
Aplicación:	Colectiva
Administración:	Trabajadores de la Municipalidad de un distrito de la Región Ancash.
Tiempo de aplicación:	10 minutos

Nota: Obtenido de la tesis de maestría de Trujillo, Anel (2022) de UCV "Participación ciudadana y gestión del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.

## Tabla 2

### *Técnica e instrumento de cuestionario del presupuesto participativo*

Técnica e instrumento:	Encuesta / Cuestionario
Nombre del instrumento:	Escala valorativa – Gestión del Presupuesto Participativo
Autor Original:	Cuestionario planteado por Reyes, J. (2020) y personalizado para la presente investigación
Nombre original:	Cuestionario sobre Presupuesto Participativo
Nº de ítems:	19
Escala de Valoración de ítems:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Totalmente en desacuerdo.</li> <li>2. En desacuerdo.</li> <li>3. De acuerdo.</li> <li>4. Totalmente de acuerdo</li> </ol>
Forma de aplicación:	Colectiva
Administración:	Trabajadores de la Municipalidad de un distrito de la Región Ancash
Tiempo de aplicación:	10 minutos

Nota: Obtenido de la tesis de maestría de Trujillo, Anel (2022) de UCV "Participación ciudadana y gestión del presupuesto participativo de la Municipalidad Provincial de Barranca, 2022.

### **3.5. Procedimientos**

La elaboración del estudio se efectuaron los siguientes pasos: se solicitó autorización a la Gerencia Administrativa de la Municipalidad del Distrito de Ancash para realizar la encuesta; se proporcionó a cada colaborador el documento de consentimiento informado; usando instrumento respectivo según cada variable definida.

Posteriormente a la obtención de datos, fueron verificados, depurados, y organizados antes de efectuar su análisis, se aplicaron las estadísticas, y posteriormente se determinaron los resultados, para definir conclusiones y recomendaciones en la investigación.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Se utilizó Microsoft Word y Excel, , en donde se tabularán información obtenida, que fue procesada y analizada mediante programa spssv27 y teniendo como resultados tablas y gráficos

Además, fue planteado el análisis descriptivo como inferencial de aplicaciones estadísticas, usando la prueba de normalidad, para determinar correlación y validar las hipótesis.

### **3.7. Aspectos éticos**

Para el cumplimiento de los aspectos éticos se tendrá en cuenta todas las normas y exigencias de Universidad César Vallejo en el desarrollo de tesis, como, asimismo, se tendrá en cuenta que las encuestas son privadas y de carácter reservado.

Debemos de tener en cuenta que según Torres (2017) se considera a la ética como aquel factor del conocimiento que las personas consideran en sus diversas acciones que efectúan en la sociedad considerando el aspecto moral, teniendo en cuenta los cuatro principios éticos a aplicarse en una investigación: beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia.

1. Beneficencia. Contribuir con bienestar de personas, este aspecto ético beneficia a investigadores en temas de participación ciudadana y presupuesto participativo.
2. No maleficencia: es cuando se considera no hacer ningún tipo de daño a los investigadores, en este caso se tiene en cuenta que la población y muestra obtenida se obtuvo información que no ha sido ni alterada ni modificada para el desarrollo de la investigación.
3. Autonomía: capacidad de una persona en tomar decisiones y asumir los resultados. En el aspecto ético se consideró que el estudiante que interviene en la investigación participó en forma autónoma y no existiendo ningún tipo de presión.
4. Justicia: se respeta los derechos, no se discrimina a ningún investigador, siendo un trato equitativo con finalidad que posteriormente se lleguen a los resultados.

Del mismo modo toda la información de autores en la investigación, ya sean libros, artículos, tesis u otros documentos, serán citados en las referencias según la norma APA vigente. Asimismo, se debe de tener en cuenta que la información obtenida de los trabajadores de la Municipalidad de un distrito de Ancash será considerada como confidencial y se mantendrá como reserva.

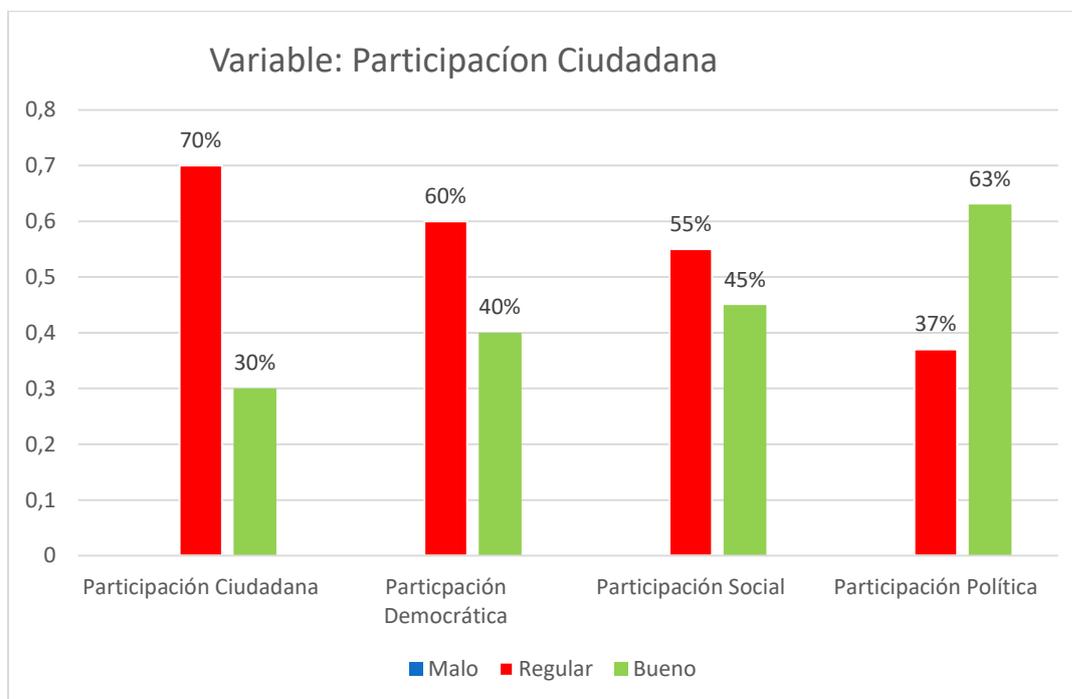
## IV. RESULTADOS

### 4.1. Análisis descriptivo

Variable: Participación Ciudadana

Figura 3

Gráfico de niveles variable Participación Ciudadana



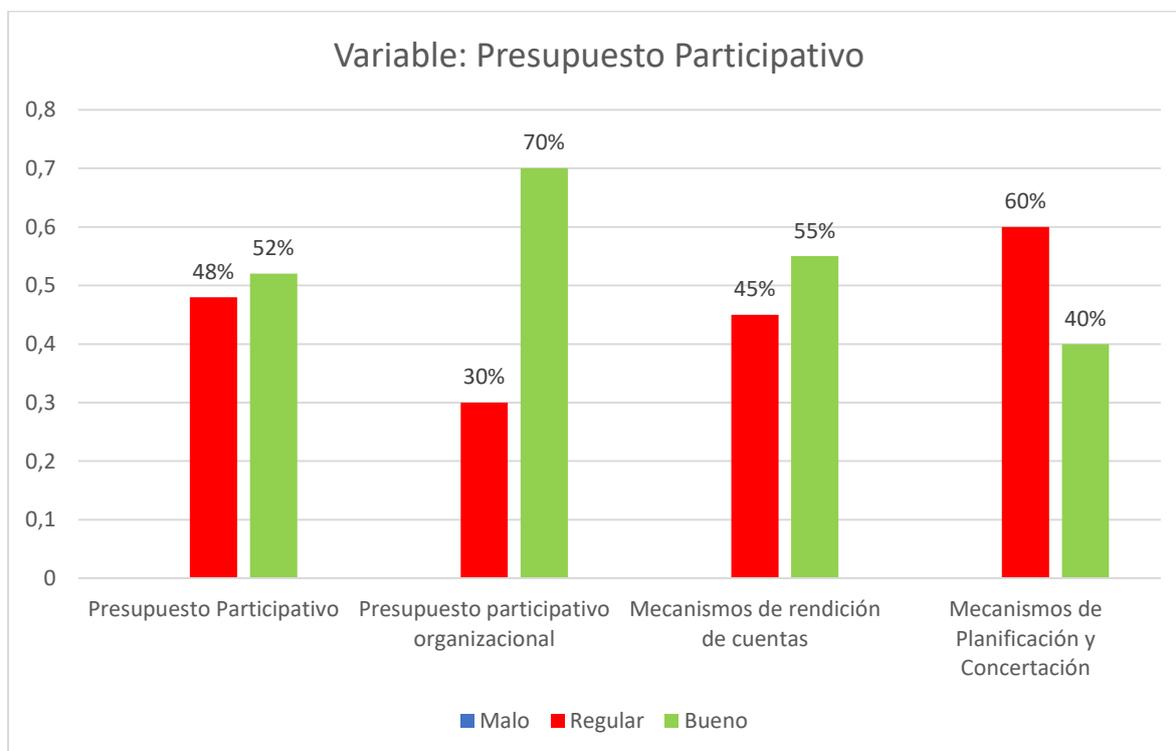
Nota. Reporte de tablas cruzadas del spssv27

Los resultados del análisis descriptivo de variable participación ciudadana se observa en figura 1 con siguientes resultados: Se concluye que variable participación ciudadana tiene una percepción regular con 70%, respecto a las dimensiones de la variable la de mejor percepción con valor bueno es la participación política con 63% y la mayor percepción con valor regular es la participación democrática con 60%. Estos resultados indican que la comunidad del distrito de Ancash, tiene el concepto que la participación ciudadana es una participación política en comunidad.

## Variable: Presupuesto Participativo

Figura 4

Gráfico de variable Presupuesto Participativo



Nota. Reporte de tablas cruzadas del spssv27

Resultados del análisis descriptivo de variable Presupuesto Participativo se detalla en figura 2 con siguientes: Se concluye que la variable presupuesto participativo tiene una percepción buena con 52%, respecto a las dimensiones de la variable la de mejor percepción con valor bueno es presupuesto participativo organizacional con 70% y la menor percepción con valor regular es mecanismos de planificar y concertar con 60%. Indican que comunidad en distrito de Ancash, tiene el criterio de analizar el presupuesto asignado a la comunidad como prioridad, cuál será la inversión en mejorar inconvenientes en su distrito.

## 4.2 Análisis inferencial

En lo que respecta al análisis inferencial, para interpretar el resultado de la prueba de normalidad, se tiene en cuenta a Flores y Flores-Cevallos (2021) que se aplica con prueba Shapiro-Wilk porque muestra es menor 50 personas y el valor de significancia es menor 0,05 para ambas variables, por lo tanto, de rechaza hipótesis nula de hipótesis general planteada. (ver tabla 1).

**Tabla 3**

*Prueba de normalidad*

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Variable Participación Ciudadana	,799	40	,000
Variable Presupuesto Participativo	,806	40	,000

*Nota.* Resultados de ingreso de tabulación de encuestas en el spssv27.

## Contrastación de hipótesis

**Hipótesis General:** Después de definirse que se aprueba la hipótesis alterna de la hipótesis general, con resultados que se aprecian en la tabla 4, con un valor de correlación de Spearman de 0,615 (correlación positiva moderada) y valor de significancia menor a 0,05, los resultados sugieren que hay una relación positiva moderada entre "participación ciudadana" y "presupuesto participativo", y que esta relación es estadísticamente significativa. Sin embargo, es importante recordar que la correlación no implica causalidad, y que otros factores no examinados podrían estar influyendo en ambas variables.

**Tabla 4***Correlación de Spearman Hipótesis General*

<b>Correlaciones</b>		Variable Participación Ciudadana	Variable Presupuesto Participativo
Variable Participación Ciudadana	Correlación de Spearman	1	,615
	Sig. (bilateral)		,005
	N	40	40
Variable Presupuesto Participativo	Correlación de Spearman	,615	1
	Sig. (bilateral)	,005	
	N	40	40

*Nota.* Resultados de ingreso de tabulación de encuestas en el spssv27

**Contrastación Hipótesis Específica 1:** Los con resultados que se aprecian en la tabla 5, con un valor de correlación de Spearman de 0,516 (correlación positiva moderada) y valor de significancia menor a 0,05, lo que significa que los resultados sugieren que hay una relación positiva moderada entre "participación democrática" y "presupuesto participativo", y que esta relación es estadísticamente significativa. Sin embargo, es importante recordar que la correlación no implica causalidad, y que otros factores no examinados podrían estar influyendo en ambas variables.

**Tabla 5***Correlación de Spearman de Hipótesis Específica 1*

<b>Correlaciones</b>		Dimensión Participación Democrática	Variable Presupuesto Participativo
Dimensión Participación Democrática	Correlación de Spearman	1	,514
	Sig. (bilateral)		,005
	N	40	40
Variable Presupuesto Participativo	Correlación de Spearman	,514	1
	Sig. (bilateral)	,005	
	N	40	40

*Nota.* Resultados de ingreso de tabulación de encuestas en el spssv27

**Contrastación Hipótesis Específica 2:** Los resultados que se aprecian en la tabla 6, con un valor de correlación de Spearman de 0,516 (correlación positiva moderada) y valor de significancia menor a 0,018, los resultados sugieren que hay una relación positiva moderada entre "participación social" y "presupuesto participativo", y que esta relación es estadísticamente significativa. Sin embargo, es importante recordar que la correlación no implica causalidad, y que otros factores no examinados podrían estar influyendo en ambas variables.

**Tabla 6**

*Correlación de Spearman Hipótesis Específica 2*

<b>Correlaciones</b>			
		Dimensión Participación Social	Variable Presupuesto Participativo
Dimensión Participación Social	Correlación de Spearman	1	,516
	Sig. (bilateral)		,018
	N	40	40
Variable Presupuesto Participativo	Correlación de Spearman	,516	1
	Sig. (bilateral)	,018	
	N	40	40

*Nota.* Resultados de ingreso de tabulación de encuestas en el spssv27

**Contrastación Hipótesis Específica 3:** Los resultados que se aprecian en la tabla 7, con un valor de correlación de Spearman de 0,651 (correlación positiva moderada) y valor de significancia menor a 0,028, los resultados sugieren que hay una relación positiva moderada entre "participación política" y "presupuesto participativo", y que esta relación es estadísticamente significativa. Sin embargo, es importante recordar que la correlación no implica causalidad, y que otros factores no examinados podrían estar influyendo en ambas variables.

**Tabla 7** *Correlación Spearman Hipótesis Específica 3*

<b>Correlaciones</b>			
		Dimensión Participación Política	Variable Presupuesto Participativo
Dimensión Participación Política	Correlación de Spearman	1	,651
	Sig. (bilateral)		,028
	N	40	40
Variable Presupuesto Participativo	Correlación de Spearman	,651	1
	Sig. (bilateral)	,028	
	N	40	40

*Nota.* Resultados de ingreso de tabulación de encuestas en el spssv27

## V. DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados del objetivo general, estos tuvieron semejanza con estudios de Schult et al. (2022) quienes indicaron que los factores nacionales, locales e individuales influyen en el diseño de participación de los ciudadanos en 17 municipios de seis países europeos a lo largo de la región del Mar Báltico de unas 20.000 personas originales se analizan mediante un cuestionario conjunto, concluyendo que la participación pública de los ciudadanos es importante para conocer de sus opiniones y como se aplican los presupuestos asignados a comunidades.

Del mismo modo, Martínez y Valverde (2022) en su artículo mencionaron que en la actualidad los diversos mecanismos de la participación ciudadana han cobrado elevada importancia en las últimas décadas, estos cambios se deben a diversos factores pero la de mayor implicancia será la participación ciudadana porque se basa en toma de decisiones en beneficios de la comunidad, con finalidad de recuperar confianza de las autoridades por la comunidad, donde concluyen que es importante promover incentivos a la participación ciudadana que llega a niveles del 85% en cumplimiento del presupuesto asignado.

Asimismo, Mattei et al. (2022) concluye en su artículo que la Nueva Gobernanza Pública (NPG), donde ciudadanos ejercen papel vital para tomar decisiones de organizaciones públicas y son fundamentales para alinear sus expectativas con la prestación de servicios, lo que conduce que los ciudadanos ejercen sus derechos con verificar el proceso presupuestario podría lograrse mediante la adopción de presupuestos participativos (PB) que se invierten directamente en proyectos de seguridad y limpieza para la comunidad.

Se considera importante indicar que participación ciudadana actualmente es considerada como una herramienta muy importante en una comunidad, con finalidad de poder analizar, verificar y realizar seguimiento al presupuesto participativo asignado a una comunidad, para que este se encuentre dirigido a resolver aquellos inconvenientes como seguridad, iluminación y limpieza que son prioridad para los habitantes de un distrito.

De acuerdo a los resultados del objetivo específico 1, estos resultados tienen similitud con las investigaciones de: Callaghan y Horne (2022) mencionan que el presupuesto participativo es un intento sistemático de mejorar la desigualdad, la inequidad y la injusticia institucionalizadas mejorando el funcionamiento de la democracia y ampliando quién participa genuinamente, para tomar decisiones más democrática e inclusiva es importante para empoderar a las comunidades que han estado sujetas a marginación y explotación.

Del mismo modo, Becerra et al. (2023) considera la importancia para promover en la ciudadanía la participación respecto al presupuesto participativo aprobado para su ejecución, en forma democrática. Teniendo como resultado que el presupuesto participativo implica la participación activa de ciudadanos en el proceso de asignar recursos públicos, permitiendo una mayor transparencia.

Del mismo modo, Park et al. (2023) concluyeron cómo la participación directa mediante presupuesto participativo afecta la situación financiera de los gobiernos locales. Utilizaron un concepto sofisticado de situación financiera que abarca diversas capacidades del gobierno local.

Estos resultados nos indican claramente, que el presupuesto participativo debe implementarse como trabajo comunitario si se quiere considerar que la participación local en la configuración de las políticas gubernamentales, la programación y las prioridades de financiamiento es un proceso legítimo y confiable, donde las comunidades en forma democrática participan y exigen que se apliquen los presupuestos participativos en su totalidad, para beneficio de las comunidades y que las acciones de ejecución sean ejecutadas en forma transparente y adecuada en las comunidades.

De acuerdo a los resultados del objetivo específico 2, estos resultados tienen semejanza con estudios de: Tomashevska et al. (2023) analizaron que diversos presupuestos participativos en ciudades de Ucrania y Polonia se analizan como un mecanismo público para diagnosticar las prioridades de las comunidades territoriales, descubrieron que las necesidades básicas insatisfechas son de calidad de las carreteras, estado de las escuelas, parques infantiles, entre otras. Debido a que todos se encuentran involucrados en el presupuesto participativo en Ucrania, para al final de cada periodo de tiempo determinado evaluar los gastos presupuestados que los últimos años no superan del 68% su ejecución, la participación social exige a las autoridades el cumplimiento de los presupuestos participativos para cumplir los aspectos sociales exigidos por las comunidades.

Asimismo, Rosten et al. (2020) analizaron como participación ciudadana fortalece la democracia social en ciudades de Estonia, realizaron un estudio como los procesos de participación en gobiernos locales, se han mejorado y han generado un desarrollo eficaz de las decisiones en las inversiones y lo cual favorece a las diversas comunidades, cuando los procesos de digitalización, han reemplazado la mayoría de los antiguos procesos de administración pública por medios más eficaces, al tener un gobierno electrónico.

Wetoska (2023) en su estudio realizado en Alemania, concluyó que los presupuestos participativos (PP) se han convertido en una innovación ampliamente conocida que se utiliza para involucrar ciudadanos en la formulación de políticas. Desde 2011, los ciudadanos de los municipios polacos pueden decidir cómo una parte se puede gastar el presupuesto local.

Se considera de suma importancia que la participación social de la comunidad es indispensable para el seguimiento de los presupuestos asignados a las Instituciones Municipales, para el cumplimiento de diversos proyectos que sean en beneficio de la comunidad, por eso la participación social es indispensable para el mejor seguimiento a los presupuestos asignados.

De acuerdo a los resultados del objetivo específico 3, estos resultados tienen similitud con las investigaciones de: Gherghina et al. (2023) quienes mencionaron que el presupuesto participativo gana impulso en todo el mundo y se tienen pruebas sobre resultados mixtos sobre sus efectos, además se ha generado una mayor participación política de los diversos movimientos o partidos políticos, con finalidad de generar mayor imagen y que en futuras competencias o elecciones tengan la oportunidad de llegar a manejar los municipios y generar presiones políticas para incrementar los presupuestos y favorecer a sus comunidades.

Del mismo modo, Falanga (2023) de acuerdo al investigador, los presupuestos participativos han desempeñado un papel clave en el campo de las innovaciones democráticas y políticas en Portugal, donde se le considera un país de tener tasas altas de presupuestos participativos locales y ser pionero en iniciativas nacionales y regionales. Concluyó, que en la actualidad para mejorar eficiencia de asignación de fondos públicos; organismos intermediarios para aumentar la inclusión de los ciudadanos; y áreas de políticas combinadas para fomentar la sinergia entre los presupuestos participativos.

Según Velásquez et al. (2021) consideran que la participación ciudadana es una acción democrática de los diversos ciudadanos de diferentes localidades, que exigen que sus entidades gubernamentales cumplan con invertir los gastos presupuestados se inviertan en favor de la comunidad, como una acción democrática de los ciudadanos en evaluar periódicamente las acciones de las autoridades que fueron elegidas democráticamente.

Es importante manifestar, que en la sociedad actualmente la participación social y democrática se realiza a través de los partidos políticos, quienes ejercen presión a las autoridades en el cumplimiento de los diversos proyectos que se incluyen en el presupuesto participativo, con finalidad que la sociedad se beneficie en temas de seguridad, limpieza, orden y salud.

En la investigación, con respecto a la variable sobre participación ciudadana tenemos a Mateos (2009) considera que la teoría participativa indica como se enfatiza en el rol de la ciudadanía como un proceso democrático en incrementar el poder de control y orientación de los ciudadanos hacia sus autoridades elegidas, con finalidad de mejorar los niveles de democracia en la

sociedad. Los diversos autores considerados en la investigación definen claramente que la variable participación ciudadana según Velásquez et al. (2021) lo define como la forma individual o grupal en que los ciudadanos tienen el criterio de participar en la vida política, económica, cultural y social de un país, para opinar y tomar decisiones en beneficio de la comunidad donde vive. Igualmente, Gutiérrez y Mantuano (2023) definen que en la sociedad cuando sus ciudadanos optan por participan en diversas actividades como políticas, culturales, educativas, entre otras para poder controlar y exigir que las autoridades cumplan con los presupuestos de inversión en beneficio de la comunidad.

Pero se debe de considerar que la participación ciudadana en el Perú, se encuentra regulada por la Ley 26300 (1994) esta ley tiene el objetivo de regular los derechos de participación y control por parte de los ciudadanos, la cual se encuentra regulado en el Art. 2 numeral 17 y Art. 31 de la Constitución Política del Perú (1993), la presente ley 26300 otorga a los ciudadanos los derechos de participación.

Por eso es de suma importancia considerar, que los antecedentes indicados en la investigación como, Rosten et al. (2020) analizaron como participación ciudadana fortalece la democracia social en ciudades de Estonia, realizaron un estudio como los procesos de participación en gobiernos locales, se han mejorado y han generado un desarrollo eficaz de las decisiones en las inversiones y lo cual favorece a las diversas comunidades.

En la investigación, con respecto a la variable presupuesto participativo sobre Hernández (2023) es considerado como un instrumento de la participación ciudadana a través del cual se busca abrir nuevos caminos con finalidad que los ciudadanos tomen parte en las decisiones que las autoridades asuman. Del mismo modo, Goldfrank (2019) lo define como aquel proceso que es capaz de modificar la democracia como un valioso camino de participación de los ciudadanos en las decisiones públicas que no se encuentran vinculadas por las autoridades que gobiernan un país.

En el desarrollo de la investigación se consideran diversos investigadores como Tomashevskaya et al. (2023) analizaron que diversos presupuestos participativos en ciudades de Ucrania y Polonia se analizan como un mecanismo

público para diagnosticar las prioridades de las comunidades territoriales, descubrieron que las necesidades básicas insatisfechas son de calidad de las carreteras, estado de las escuelas, parques infantiles, entre otras.

Por eso la importancia de los presupuestos participativos en las comunidades, con finalidad que las autoridades inviertan todo el presupuesto asignado en beneficio de sus comunidades, especialmente en seguridad y conservación de pistas, veredas e iluminación de calles.

## V. CONCLUSIONES

PRIMERA: De acuerdo a los resultados obtenidos se ha cumplido el objetivo general que fue determinar la relación existente de participación ciudadana con presupuesto participativo en municipalidad de distrito de Ancash, 2023, con un valor Spearman 0.615 y valor significancia menor a 0,05, resultados sugieren que existe relación positiva moderada entre variables .

SEGUNDA: De acuerdo a los resultados obtenidos se ha cumplido el primer objetivo específica que es Determinar cuál es la relación existente entre participación democrática con el presupuesto participativo en la Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023, con un valor de correlación de Spearman de 0,516 y valor de significancia menor a 0,05, lo que significa que los resultados sugieren que hay una relación positiva moderada entre "participación democrática" y "presupuesto participativo", y que esta relación es estadísticamente significativa.

TERCERA: De acuerdo a los resultados obtenidos se ha cumplido el segundo objetivo específica 2 que es Determinar cuál es la relación existente entre participación social con el presupuesto participativo en la Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023, con un valor de correlación de Spearman de 0,516 y valor de significancia menor a 0,05, los resultados sugieren que hay una relación positiva moderada entre "participación social" y "presupuesto participativo", y que esta relación es estadísticamente significativa

CUARTA: De acuerdo a los resultados obtenidos se ha cumplido el tercer objetivo específica que es Determinar cuál es la relación existente entre participación política con el presupuesto participativo en la Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023, con un valor de correlación de Spearman de 0,651 y valor de significancia menor a 0,05, los resultados sugieren que hay una relación positiva moderada entre "participación política" y "presupuesto participativo", y que esta relación es estadísticamente significativa

## **VI. RECOMENDACIONES**

PRIMERA: Recomendamos a la Gerencia Administrativa de la Municipalidad Distrital de la Región, que debe de existir una mejor convocatoria en la comunidad para su participación en el debate del presupuesto participativo, debido a su baja asistencia a este tipo de reuniones.

SEGUNDA: Recomendamos a la Gerencia Administrativa de la Municipalidad Distrital de la Región, en su convocatoria a la comunidad que la discusión sobre el presupuesto participativo es un acto de participación democrática, con finalidad que se pueda discutir la inversión del presupuesto en proyectos que favorecen a la comunidad.

TERCERA: Recomendamos a la Gerencia Administrativa de la Municipalidad Distrital de la Región, recordar a la comunidad del distrito de la Región Ancash que su participación es esencial para que se involucren en programas sociales que ayuden a la comunidad y del seguimiento de las mismas, de acuerdo al presupuesto participativo aprobado.

CUARTA: Recomendamos a la Gerencia Administrativa de la Municipalidad Distrital de la Región recordar a la comunidad del distrito de la Región Ancash que se remitan comunicados a los diferentes partidos políticos de la comunidad, porque es importante su participación, para el seguimiento y control del presupuesto participativo porque en un futuro, cualquiera de ellos puede ser autoridades en el distrito.

## REFERENCIAS

- Becerra, E., Sánchez, R., Saucedo, M., & Puican, V. (2023). Management to promote participatory budgeting in the closing of gaps in Basic Public Services in the provincial Condorcarqui - Amazona Department. *Journal of law and sustainable development*, 11, 1-21. <https://ojs.journalsdg.org/jlss/article/download/506/291>
- Benavente, L., Sánchez, B., Rubio, A., Oyanedel, J., Ríos, J., Cancino, F., & Torres, R. (2023). Ciudadanía convencional y no convencional y su relación con la autoeficacia política en adolescentes chilenos. *Revista de Psicología*, 41(1), 489-521. <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v41n1/0254-9247-psico-41-01-489.pdf>
- Cabezas, E., Andrade, D., & Torres, J. (2018). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Quito, Ecuador: Universidad de las Fuerzas ESPE. [https://www.academia.edu/74069065/Introducci%C3%B3n\\_a\\_la\\_metodolog%C3%ADa\\_de\\_la\\_investigaci%C3%B3n\\_cient%C3%ADfica\\_Edison\\_Cabezas](https://www.academia.edu/74069065/Introducci%C3%B3n_a_la_metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_cient%C3%ADfica_Edison_Cabezas)
- Callaghan, K., & Horne, R. (2022). The Dynamics of Local Participation. *American Behavioral Scientist Journal*, 67(4), 48-53. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/00027642221086950>
- Cano, A., Pose, H., & Gil, I. (2021). Impactos de las experiencias municipales de participación infantil y adolescentes según técnicos y técnicas locales. *Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)*(38), 77-88. [https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/28732/Cano%20Hila\\_Im%20pacts%20of%20municipal%20experiences%20of%20child%20and%20adolescent.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/28732/Cano%20Hila_Im%20pacts%20of%20municipal%20experiences%20of%20child%20and%20adolescent.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Carrillo, J., & Castillo, J. (2023). La educación comunitaria como mecanismo para mejorar la seguridad ciudadana en Lima Metropolitana. *Gestión en el Tercer Milenio*, 26(51), 315-326. [doi:https://doi.org/10.15381/gtm.v26i51.25528](https://doi.org/10.15381/gtm.v26i51.25528)

- Carrión, M., Contento, D., & Pazmiño, D. (2019). Democracy and citizen participation in Ecuador. A mirage? *Revista Ciencia Digital*, 3(3), 5-18. <https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/CienciaDigital/article/view/829/2002>
- Cisneros, A., Urdánigo, J., Guevara, A., y Garcés, J. (2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que apoyan a la Investigación Científica en tiempo de Pandemia. 8(1): 1165-1185. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8383508.pdf>
- Condor, R. (2023). Participación ciudadana y gobernabilidad democrática en un municipio de la región Cajamarca, 2022. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 13110-13131. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/4316/6613>
- Congreso de la República. (1994). Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos. Ley 26300. 1-13. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2818613/Ley%20N%C2%B0%2026300.pdf.pdf?v=1644442782>
- Contreras, P., & Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 25(2), 178-191. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7026001>
- Dahl, R. (2000). A Democratic Paradox? *Oxford University Press*, 115(1), 35-40. <https://www.jstor.org/stable/2658032>
- Díaz, J. (2021). Participación ciudadana y organizaciones sociales. *Economía y Negocios*, 3(2), 66-75. <https://revistas.unjbg.edu.pe/index.php/eyn/article/view/1184/1351>
- Falanga, R. (2023). Scaling participatory budgets. Pitfalls and potentialities from multiple scales in Portugal. *Local development & Society*, 1-17. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/26883597.2023.2181704>
- Fernand, P. (2022). Technology and Participatory Budget: Opportunities and challenges for Latin America. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*, 7(14), 568-587.

<https://perspectivasrcs.unr.edu.ar/index.php/PRCS/article/download/648/350/993>

Gherghina, S., Tap, P., & Soare, S. (2023). Participatory budgeting and the perception of collective empowerment: institutional design and limited political interference. *Revista Acta Política* (58), 573-590. <https://link.springer.com/article/10.1057/s41269-022-00273-4>

Goldfrank, B. (2019). La difusión y el diseño de los presupuestos participativos en Brasil y los Estados Unidos. *Revista de Ciencia Política y Gobierno*, 6(1), 59-80. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/cienciapolitica/article/view/22542/21724>

Gutiérrez, Z., & Mantuano, Y. (2023). Democratización de la Participación Ciudadana en la Gestión Pública Local. Una Oportunidad para la Gobernanza Institucional. *Digital Publisher CEIT* , 8(3), 338-352. [https://www.593dp.com/index.php/593\\_Digital\\_Publisher/article/download/1893/1600/14852](https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/download/1893/1600/14852)

Hadi, M., Martel, C., Huayta, F., Rojas, C., & Arias, J. (2023). *Metodología de la investigación: Guía para el proyecto de tesis*. Puno: Editorial: Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/view/82/124/149>

Hernández, N. (2023). La participación ciudadana en el presupuesto participativo de la Ciudad de México. *Academo: Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 10(2), 155-170. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9030581.pdf>

Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2017). *Metodología de la Investigación*. México DF, México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Llanos, E. (2023). Citizen participation in public education. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 7(29), 1515-1533.

<https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/1035/1963>

Llanos, E. (2023). La participación ciudadana en la educación pública. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 7(29), 1515-1533.

<https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/1035/1962>

Martínez, J., & Valverde, K. (2022). Scope and Limits of Community Inclusion: Participatory Budgeting in the Santo Domingo Neighborhood of Mexico City. *American Behavioral Scientist*, 67(4), 1-9.  
<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/00027642221086959>

Mateos, A. (2009). Ciudadanos y participación política. *Revista Universidad de Salamanca*, 1-12.  
<https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/ciudadanosyparticipacion.pdf>

Mattei, G., Santolamazza, V., & Grandis, F. (2022). Design of the participatory budget: how to turn citizens into process protagonists. *Department of Business Studies, Roma*, 35(3), 294-316.  
<https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/IJPSM-02-2021-0045/full/pdf?title=design-of-the-participatory-budget-how-to-turn-citizens-into-process-protagonists>

Molina, J., & Pérez, C. (2016). Participación política y derechos humanos. *Revista IIDH*, 16-77. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r08068-1.pdf>

Morillo, J., Huachallanqui, J., Palacios, J., & Uribe, Y. (2020). Gobernabilidad y participación ciudadana en el desarrollo local de Lima, Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92), 1313-1325.  
<https://www.redalyc.org/journal/290/29065286003/29065286003.pdf>

Pardo, G., & Abellán, M. (2023). Participatory budgeting for young people as democratic socialisation: An approach to the case of Spain. *Children Society*, 1-21.

<https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/85376/156825.pdf?sequence=1>

Park, H., Yoon, S., & Cho, S. (2023). How Direct Citizen Participation Affects the Local Government Financial Condition: A Case of Participatory Budgeting in South Korea. *Journal of the European Institute for Communication and Culture*, 30(3), 426-443.  
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13183222.2023.2201741>

Rosten, A., Norta, A., Tsap, V., & Pappai, I. (2020). Increasing citizen participation in e-participatory budgeting processes. *Journal of Information Technology & Politics*, 18(2), 1-23.  
[https://www.researchgate.net/publication/344332903\\_Increasing\\_citizen\\_participation\\_in\\_e-participatory\\_budgeting\\_processes\\_Increasing\\_citizen\\_participation\\_in\\_e-participatory\\_budgeting\\_processes](https://www.researchgate.net/publication/344332903_Increasing_citizen_participation_in_e-participatory_budgeting_processes_Increasing_citizen_participation_in_e-participatory_budgeting_processes)

Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, S. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma.  
<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

Schult, H., Haustein, E., Lorson, P., Burbulyte, G., Dvorak, J., Sinervo, L., Trutnev, D. (2022). Citizen-centred design of participatory budgeting: A transnational study in the Baltic Sea Region. *International Public Management Review*, 22(1), 6-45. Obtenido de <https://ipmr.net/index.php/ipmr/article/view/463/460>

Tomashevskaya, A., Yakubiv, V., Maksymiv, Y., & Hryhoruk, I. (2023). Participatory budgeting as a public mechanism for diagnosing priorities of territorial communities. *IOP Conference Series: Earth and Environmental Science*, 1-9.  
<https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1755-1315/1150/1/012021/pdf>

Torres, Z. (2017). *Introducción a la ética*. México: Grupo Editorial Patria.  
<https://editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074381481.pdf>

- Vargas, A. (2023). La participación social: Resignificación y construcción multidimensional del desarrollo con enfoque territorial en San Carlos, Colombia. *Revista Pares - Ciencias Sociales*, 3(1), 143-162. <https://revistapares.com.ar/wp-content/uploads/2023/06/8.-La-participacion-social-resignificacion-y.-2.pdf>
- Vejo, L., Martillo, I., Narea, e., & Pinos, V. (2023). Participación y control social: su impacto en la toma de decisiones públicas en Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 15(2), 161-168. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202023000200161&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202023000200161&script=sci_arttext)
- Velásquez, V., Villalobos, J., & Marquina, M. (2021). *Participación ciudadana en el Perú. De la A a la Z*. Lima: Konrad-Adenauer-Stiftung e.V. (KAS). <https://www.kas.de/documents/269552/0/Participaci%C3%B3n+Ciudadana+en+el+Per%C3%BA.+De+A+a+la+Z+.pdf/eddaaefa-7f19-fce8-88f3-c58a9259640b?version=1.0&t=1640033954326>
- Wetoszka, P. (2023). Participatory Budgets in Poland and Germany: Towards a Single Model? *Pobrane z czasopisma Annales H - Oeconomia*, 56(4), 207-224. <https://journals.umcs.pl/h/article/view/13904>

## ANEXOS

### Anexo 1 – Matriz de consistencia

#### Participación ciudadana y el presupuesto participativo en la municipalidad de un distrito de Ancash, 2023

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable	Dimensiones	Metodología
¿Cuál es la relación existente entre participación ciudadana con el presupuesto participativo en la Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023?	Determinar cuál es la relación existente entre participación ciudadana con el presupuesto participativo en la Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023	Existe una relación significativa entre participación ciudadana con presupuesto participativo en Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023	Participación ciudadana	Participación democrática	Tipo Básica Enfoque Cuantitativa Diseño No experimental Nivel Correlacional Población Los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Ancash Muestra Los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Ancash
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		Participación social	
(i) ¿Cuál es la relación existente entre participación democrática con el presupuesto participativo en la Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023?,	(i) Determinar cuál es la relación existente entre participación democrática con el presupuesto participativo en la Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023,	(i) Existe una relación significativa entre participación democrática con presupuesto participativo en Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023,	Presupuesto participativo	Presupuesto participativo organizacional	Técnica / Instrumento Encuesta / Cuestionario
(ii) ¿Cuál es la relación existente entre participación social con el presupuesto participativo en la Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023?,	(ii) Determinar cuál es la relación existente entre participación social con el presupuesto participativo en la Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023,	(ii) Existe una relación significativa entre participación social con presupuesto participativo en Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023?,		Mecanismos de rendición de cuentas	
(iii) ¿Cuál es la relación existente entre participación política con el presupuesto participativo en la Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023?	(iii) Determinar cuál es la relación existente entre participación política con el presupuesto participativo en la Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023	(iii) Existe una relación significativa entre participación política con presupuesto participativo en Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023		Mecanismos de planificación y concertación	



## Anexo 2: Cuestionario de participación ciudadana

### Escala valorativa – Participación Ciudadana

Estimado(a) trabajador:

La presente, tiene como finalidad realizar el estudio titulado: Participación ciudadana y presupuesto participativo de la Municipalidad de un distrito de Ancash, 2023. En tal sentido, agradeceré su apoyo con tus percepciones respecto a la participación ciudadana, a partir del cual se estará proponiendo sugerencias para brindarte un mejor servicio.

**Instrucciones:** A continuación, se presenta una serie de situaciones o hechos, frente a las cuales debe responder marcando con un aspa (X) el recuadro de acuerdo a su percepción.

1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. De acuerdo. 4. Totalmente de acuerdo

Nº	ITEMS	1	2	3	4
<b>Participación Democrática</b>					
1	La gestión municipal de un distrito en Ancash promueve la democracia representativa de los ciudadanos en la elaboración de sus planes de desarrollo				
2	La municipalidad promueve mecanismos de participación ciudadana que mejoran los niveles de confianza de los ciudadanos de un distrito en Ancash				
3	La participación ciudadana en los procesos del presupuesto participativo, se fortalece con la participación de las organizaciones vecinales.				
4	La población de un distrito en Ancash se ve bien representada por los agentes que participan del presupuesto participativo.				
5	Las organizaciones vecinales que existen en la provincia de Barranca promueven la participación de los ciudadanos en la Municipalidad de un distrito en Ancash.				
6	La gestión municipal permite el acceso de la información municipal a los agentes participantes del presupuesto participativo para que realicen una adecuada planificación de acuerdos.				
<b>Participación Social</b>					

<b>7</b>	Las organizaciones sociales participan con igualdad de oportunidades en presupuesto participativo que promueve la Municipalidad de un distrito en Ancash.				
<b>8</b>	La gestión municipal promueve que las organizaciones vecinales realicen un eficaz control ciudadano de las decisiones que adoptan sus autoridades.				
<b>9</b>	Las organizaciones sociales que participan del presupuesto participativo logran ejercer control sobre el gobierno local de un distrito en Ancash.				
<b>10</b>	La participación de los ciudadanos de la provincia, en la ejecución del presupuesto participativo, se realiza conforme a Ley.				
<b>11</b>	Mediante la participación de la sociedad civil, en la ejecución del presupuesto participativo, se está velando por los intereses y por el bien común de la Región Ancash.				
<b>12</b>	Las organizaciones vecinales que participan en los procesos de presupuesto participativo, logran priorizar las obras que la provincia necesita.				
<b>13</b>	La participación social-vecinal en la elaboración y ejecución del presupuesto participativo incrementa los niveles de confianza en la gestión local.				
<b>Participación Política</b>					
<b>14</b>	La gestión municipal permite que los agentes participantes del presupuesto participativo puedan ejercer libremente sus derechos y deberes durante la elaboración y ejecución de este proceso.				
<b>15</b>	La intervención ciudadana en la elaboración y ejecución del presupuesto participativo es un proceso político.				
<b>16</b>	La participación política dentro de un distrito en Ancash permite planificar y ejecutar el presupuesto participativo de manera correcta.				
<b>17</b>	Los ciudadanos de Ancash tienen una participación política activa en la Gestión Local.				
<b>18</b>	La población conoce que su participación en los procesos del presupuesto participativo es un deber ciudadano.				
<b>19</b>	La gestión municipal permite la toma de decisiones de los agentes participantes del presupuesto participativo como parte de su política de concertación.				

## Anexo 3 – Cuestionario del Presupuesto Participativo

### Escala valorativa –Presupuesto Participativo

Estimado(a) trabajador:

La presente, tiene como finalidad realizar el estudio titulado: Participación ciudadana y presupuesto participativo de la Municipalidad de un distrito en Ancash, 2023. En tal sentido, agradeceré su apoyo con tus percepciones respecto a la gestión del presupuesto participativo, a partir del cual se estará proponiendo sugerencias para brindarte un mejor servicio.

**Instrucciones:** A continuación, se presenta una serie de situaciones o hechos, frente a las cuales debe responder marcando con un aspa (X) el recuadro de acuerdo a su percepción.

1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo.3. De acuerdo. 4. Totalmente de acuerdo

Nº	ITEMS	1	2	3	4
<b>Presupuesto Participativo Organizacional</b>					
1	El presupuesto participativo organizacional brinda reales beneficios a la población de un distrito en Ancash.				
2	Los mecanismos de implementación del presupuesto participativo organizacional permiten una mejor participación e intervención de todas las organizaciones sociales de la provincia.				
3	El presupuesto participativo organizacional mejora el nivel de transparencia y acceso a la información en el proceso del presupuesto participativo de la Municipalidad de un distrito en Ancash				
4	La gestión municipal realiza una adecuada capacitación de los agentes participantes en el proceso de presupuesto participativo, lo cual mejora su organización.				
5	La gestión municipal promueve la priorización de recursos, a través de un adecuado proceso de presupuesto participativo organizacional.				
6	El proceso del presupuesto participativo ayuda a la organización en temas financieros de la municipalidad.				
7	La participación en los procesos de presupuesto participativo es de importancia al interior de las organizaciones sociales de la provincia.				
<b>Mecanismos de Rendición de Cuentas</b>					

<b>8</b>	La gestión municipal promueve la transparencia y el acceso de la información pública durante el proceso de rendición de cuentas del presupuesto participativo.				
<b>9</b>	La ciudadanía cumple con un rol activo de vigilancia en el proceso de ejecución del presupuesto participativo.				
<b>10</b>	A través de la ejecución del presupuesto participativo los agentes participantes logran tener la información correcta para tomar decisiones acertadas.				
<b>11</b>	Los mecanismos de rendición de cuentas permiten una mejor distribución de los recursos de la entidad municipal.				
<b>12</b>	La Municipalidad de un distrito en Ancash cumple con el monitoreo y seguimiento de lo acordado en el presupuesto participativo.				
<b>13</b>	Los mecanismos de rendición han fortalecido la confianza por parte de los ciudadanos hacia el Gobierno Local.				
<b>Mecanismos de Planificación y Concertación</b>					
<b>14</b>	Los funcionarios de la Municipalidad de un distrito en Ancash, fortalecen la planificación y la concertación con la ciudadanía en los procesos de presupuesto participativo.				
<b>15</b>	La ejecución del presupuesto participativo, permite que se respete los acuerdos tomados en la Municipalidad de un distrito en Ancash.				
<b>16</b>	Los mecanismos de planificación y concertación constituyen instrumentos de gestión para un buen Gobierno Local.				
<b>17</b>	La gestión municipal promueve mecanismos de concertación y planificación para mejorar la relación entre la autoridad municipal y la sociedad civil.				
<b>18</b>	En la Municipalidad de un distrito en Ancash, se cumplen los objetivos y metas del presupuesto participativo.				
<b>19</b>	Existe voluntad política para lograr que los mecanismos de planificación y concertación del presupuesto participativo mejoren sus resultados.				

## Anexo 4 – Resultado de Similitud

**CLEMENTINA**  
PLATAFORMA VIRTUAL

Mis envíos

Parte 1

Título	Fecha de inicio	Fecha Esperada	Fecha de publicación	Puntos disponibles
 EVALUACIÓN FINAL DE SIMILITUD INFORME DE TEIS - Parte 1	2 ene 2024 - 18:09	14 ene 2024 - 23:59	15 ene 2024 - 23:19	100

Resumen:  
Estimados tesisistas, subir la versión final de su informa de tesis: Caratula, Introducción, Metodología, Resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones.

 Refrescar Envíos

	Título del Envío	Identificador del trabajo de Turnitin	Enviado	Similitud	Calificación	
 Ver Recibo Digital	<a href="#">TESIS FINAL</a>	2266491738	3/01/2024 16:03	15% 	--	Entregar Trabajo  --

## Anexo 5 – Autorización de la Institución donde se aplico la investigación



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS

*"Generando Bienestar y Desarrollo"*

Pampas, 02 de noviembre del 2023.

CARTA N° 023-2023-MDP

**SEÑORA:**

**TERESA NARVÁEZ ARANIBAR**

DIRECTORA DE ESCUELA DE POSGRADO

**PRESENTE:**

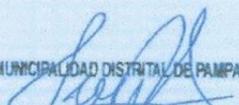
**ASUNTO:** Autorización para aplicar encuesta.

Es sumamente grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle en virtud al documento de referencia mediante el cual solicita autorización que permita el desarrollo del trabajo de investigación (Tesis) de Post Grado para optar el Grado de Magister.

Por lo expuesto, comunico a usted que la estudiante **ANTICONA FAJARDO BLANCA FANY**, con código de matrícula 7002837202, del programa de Maestría en Gestión Pública, de la **UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO**, tiene la autorización para aplicar la encuesta del trabajo de investigación denominada: "Participación Ciudadana y el presupuesto participativo en la Municipalidad de un Distrito de Ancash. 2023."

Sin otro en particular, me suscribo a usted.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAS  
**Abraham Juárez Gabriel**  
DNI: 42874869  
ALCALDE

Plaza de Armas 2do Piso - Pampas - RPM: \*350153 - Cel: 943-147358 - Pallasca - Ancash